



Nº 14-SG-2016.

**CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

San Miguel de Los Bancos, 29 de mayo de 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 48 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día lunes 30 de mayo de 2016, a las 17h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
3. Elección del Vicealcalde del Gobierno Municipal, de conformidad al artículo 57, literal o del COOTAD, transitoria séptima de la Reforma del Código de la Democracia y artículo 10 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos.
4. Designación de los miembros de las comisiones permanentes del Concejo Municipal de conformidad al artículo 57, literal r del COOTAD, transitoria séptima de la Reforma del Código de la Democracia y artículo 10 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Los Bancos.
5. Clausura de la sesión, por la señora Alcaldesa.

María Susana Balencia  
Secretaria General (E)